

Constancia: Manizales, 14 de octubre de 2021, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento información procedente del Parquero la 15 con 19.


DORANCE VASQUEZ MARTINEZ
ESCRIBIENTE



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, catorce (14) de octubre de dos mil veintiuno (2.021)

RADICADO	170014003001 2021 0036500
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA

Se pone en conocimiento información allegada por el PARQUEADERO LA 15 CON 19 en la que indica que la medida decretada en contra del señor WILSON DAZA GALLEGO, NO surtió efectos, toda vez que el demandado sólo labora en forma esporádica y en las ocasiones en que labora, devenga el SMLMV.

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9e168523e7d282b20004085738da7e428092acef3b07e2dba9fd1d4328951d82

Documento generado en 14/10/2021 04:20:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Publicado por estado No. 172 fijado el 15 de octubre de 2021 a las 7:30 a.m.


SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria